



PROPUESTA DESDE EL CONSEJO DE LA INTEGRACION SOCIAL CENTROAMERICANA DE UN ACUERDO REGIONAL POR EL EJE SOCIAL DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Ideas para la consideración del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros del SICA

En el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) lograron importantes avances sociales, entre los que pueden mencionarse la reducción de la pobreza extrema, la desnutrición infantil, la mortalidad materna e infantil y el aumento del acceso a la educación primaria, la permanencia escolar, el agua potable, el saneamiento y las tecnologías de la informática y la comunicación.

Pese a lo anterior, la región aún enfrenta desafíos sociales relevantes. Un segmento importante de la población vive en condiciones de pobreza extrema o está en peligro de caer en ella, carece de empleo o trabaja en empleos de baja calidad, no cuenta con acceso a seguridad social, agua potable y servicios de saneamiento o vive en asentamientos humanos en situación de vulnerabilidad, esta última condición que puede ser exacerbada por el cambio climático. En términos de educación muchos no culminan la primaria y no tienen acceso a la educación secundaria, y en materia de salud; muchos niños mueren antes de cumplir 1 año de vida, o por enfermedades crónicas a temprana edad. A su vez, en el ámbito de la igualdad, las mujeres aún no tienen acceso a oportunidades de la misma manera que los hombres y diferentes comunidades étnicas viven en rezago.

Se reconoce que los desafíos de desarrollo que enfrenta la región son multidimensionales en su naturaleza, y por ende las políticas y soluciones para enfrentarlos deben ser multidimensionales a su vez, reconociendo las sinergias y compensaciones que es necesario integrar en el desarrollo de las mismas. Lo social, lo económico y lo ambiental con énfasis en la necesidad del aprovechamiento de los recursos naturales, son parte de la agenda global y deben trabajarse de manera holística.

Ante esta realidad, la aún reciente aprobación de la Agenda 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nos presenta una **oportunidad histórica única para trabajar el tema social con un enfoque más integral desde el ámbito del proceso de la integración centroamericana**; complementando los compromisos nacionales en esta materia.



Los ODS, ofrecen una visión multidimensional de la inclusión, el bienestar y la equidad, y nos plantea que la sostenibilidad del desarrollo es una cuestión ética, y la única alternativa para el logro de dicho fin, convirtiendo lo social en el eje articulador de la sostenibilidad.

El eje social de los ODS, puede y debe trabajarse desde una doble vía: desde lo nacional hacia lo regional, mediante la implementación de políticas sociales que contribuyan a una convergencia regional en el mediano plazo; y desde lo regional hacia lo nacional, mediante la implementación de políticas de integración y cooperación que generen un valor agregado a los esfuerzos nacionales.

La Agenda 2030 lleva implícito un llamado a trascender la óptica del paradigma sectorial de lo social, generando un abordaje intersectorial y articulado a efecto de acometer esta tarea, desde el ámbito de la integración centroamericana. Esto refuerza la necesidad de **visualizar los aspectos sociales de la integración regional de una manera más comprehensiva** que incluya, además de las políticas sociales tradicionales, políticas dirigidas a construir una región más cohesionada socialmente, más solidaria y más democrática.

Por tanto, el eje social de los ODS abre la puerta a un espacio para la convergencia de los intereses y esfuerzos de los países y las instancias del área social del SICA, según lo establece el Tratado de la Integración Social Centroamericana, abogando por la atención de desafíos sociales que forman parte de la agenda de prioridades, ya delineada por los planes nacionales de desarrollo de los Estados Miembros y diversos instrumentos estratégicos regionales del área social, adoptados en el marco del SICA.

Para lograr que el interés común de la región, de dar cumplimiento a los objetivos y metas sociales contempladas en los ODS, pueda convertirse en la práctica cotidiana en un **eje articulador de la integración, que potencie el desarrollo de un trabajo más dinámico, coordinado, y transparente**, se propone:

Desde el ámbito regional:

1. **Establecer, un Acuerdo regional por el Eje Social de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que, de acuerdo a las diferencias de desarrollo y a las particularidades de los países, asuma de manera especial el impulso al trabajo conjunto.**
2. **Promover, un proceso de coordinación al interior de la institucionalidad social de la región**, que permita articular el quehacer de la integración social con la atención a los principales desafíos que enfrentan los países, contribuyendo a



reducir la dispersión de esfuerzos en el área social del SICA. En esta línea se sugiere, entre otros:

a) Exhortar a la Secretaría General del SICA (SG-SICA) a que, en alianza y con el apoyo técnico de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA):

- Fortalezca la **coordinación con las secretarías e instituciones sociales del SICA, facilitando el intercambio de información, experiencias y modelos exitosos y la coordinación de acciones** en favor del apoyo a los países, para el cumplimiento del eje social de los ODS.
 - **Faciliten el acercamiento**, por medio de la Dirección de Cooperación de la SGSICA, **de socios internacionales contribuyendo a la alineación de los esfuerzos** en favor del cumplimiento de las metas asociadas a los ODS, valorando el rol de los Ministerios de Relaciones Exteriores de la región.
- b) Favorecer el intercambio de experiencias y la cooperación Sur Sur entre los Países Miembros, como mecanismo que contribuya a fortalecer el aprendizaje; la coordinación; el impulso a la innovación y el desarrollo de abordajes comunes. Potenciando como insumo para ello, la sistematización de experiencias.
- c) *Elevar esta propuesta a la consideración de las instancias correspondientes.*

En el ámbito nacional se sugiere:

1. Comprometer el fortalecimiento en cada uno de nuestros países, de los mecanismos de coordinación intersectorial para el seguimiento al cumplimiento de los ODS, prestando especial atención al desarrollo productivo para asegurar la sostenibilidad de las intervenciones sociales.
2. *Recalcar* la importancia de la elaboración de informes anuales de país.